

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 14 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, notificando Resolución por la que se resuelve el recurso de reposición que se cita.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal de la Resolución por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don Ernesto Sánchez Ortega, en materia de subvenciones individuales para personas con discapacidad y modalidad adquisición, renovación y reparación de ayudas técnicas, al amparo de lo dispuesto por la Orden de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de 28 de mayo de 2014, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería para el ejercicio 2014 y de conformidad con lo prevenido en el artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y por Ley 24/2001, de 27 de diciembre, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, para que sirva de notificación del mencionado acto. Se informa que para un conocimiento íntegro de dicho acto podrá comparecer en las dependencias del Departamento Jurídico ubicadas en el Paseo de la Estación, núm 15, en Jaén, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas. Contra este acuerdo, por tratarse de un acto de trámite, no cabe recurso, sin perjuicio de la posibilidad de manifestar su oposición a dicho acuerdo para su consideración en la Resolución que ponga fin al procedimiento, conforme al artículo 107.1, apartado segundo de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Expediente: DPJA 742-2014-00000553-13.

Interesado: Ernesto Sánchez Ortega.

DNI: 25994069-K.

Último domicilio conocido: Paseo de España, 47, 6.º D, 23009, Jaén.

Acto notificado: Resolución por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don Ernesto Sánchez Ortega.

Jaén, 14 de enero de 2015.- La Delegada, María de los Ángeles Jiménez Samblás.